

LOS ANDES, 21 DE JUNIO 2018

VISTOS: Ord. N° 753 del 16.03.07 del Servicio de Salud Aconcagua, que establece procedimiento para la publicación de concursos en medios de comunicación de circulación nacional, Resolución 1600/08, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las Resolución 55 del 01 de marzo de 1992 de la Contraloría General de la Republica, Resolución Exenta N° 1171 del 2007, de los Ministerios de Salud y Hacienda, que otorga la Calidad de establecimiento Autogestionados en Red al Hospital de los Andes, Resolución Exenta N° 3 del 12 de Marzo de 2018, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN.

1.- **LLAMESE** a proceso de selección para proveer los siguientes cargos para el Hospital San Juan de Dios de Los Andes:

01 Técnico, Grado 22° E.U.S, contrata para desempeñar funciones de Técnico de Enfermería para Imagenología.

2.- **ESTABLECESE**, que la recepción de antecedentes se extenderá entre los días Jueves 21 hasta el día Jueves 28 de Junio de 2018, ambas fechas inclusive, en la Secretaría de la Subdirección de Gestión de las Personas (Recursos Humanos) del Hospital San Juan de Dios de Los Andes ubicado en Avenida Argentina # 315 Los Andes en días y horas hábiles, esto es de lunes a jueves entre las 8:00 y las 17:00 horas y viernes desde las 8:00 a las 16:00 hrs.

Las consultas acerca del proceso pueden ser realizadas al correo electrónico concursos.hosla@redsalud.gov.cl indicando en el asunto el cargo a que se refieren.

3.- **DEJASE** establecido que estos concursos lo llevarán a cabo las respectivas Comisiones de Concurso, que se designaran especialmente para este efecto y que estarán conformadas por el jefe Directo, la Subdirector de Gestión de las Personas y un Representante del Gremio con mayor representatividad según el estamento del cargo que se esta concursando.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE


JIMMY WALKER VERGARA
DIRECTOR
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE LOS ANDES